

» Editorial

Diálogo para el acuerdo

Hay que felicitar al presidente de la CHG, Francisco Tapia, porque sin duda ha estado a la altura de sus responsabilidades institucionales. Esta vez no hubo inflexibilidad en la Comisión de Desembalse, sino capacidad de diálogo y ánimo de facilitar el consenso. Y el resultado fue el deseado: acuerdo. A Tapia hay que atribuirle una gran parte del mérito. Otra cosa es cómo se ha vendido ese acuerdo, que se corresponde bastante poco con los términos exactos del consenso. Fundamentalmente, no es cierto que haya habido reasignaciones, como se ha dicho, pues los 850 hectómetros cúbicos aprobados provendrán del Sistema de Regulación General. Pero si la Confederación quiere vender una cosa distinta a la que se ha consensuado o al menos, no del todo exacta, sus razones tendrá, y no vamos a polemizar inútilmente, salvo que los hechos –y no sólo las palabras– contradigan los acuerdos alcanzados. Naturalmente, hay que extender esa felicitación a todas las partes implicadas y principalmente al sector arrocero y al resto de comunidades de regantes, por su capacidad de renunciar a los máximos para hacer posible el consenso. A pesar de la imagen que algunos se esfuerzan en transmitir, el regadío del Guadalquivir ha vuelto a dar muestras sobradas de vertebración, solidaridad y facilidad de entendimiento. Ya quisieran muchos otros colectivos tener esa capacidad de acuerdo en circunstancias tan extremas.

» Portada

Feragua salva el consenso con su propuesta de desembalsar 850 hm³

Este volumen garantiza una dotación del 50% y la mitad de la siembra para el sector arrocero



Mobilización de Feragua en defensa de los intereses del regadío del Guadalquivir.

La propuesta gestada en la última reunión de la Junta de Gobierno de Feragua, celebrada el 1 de junio, fue la que finalmente salvó el consenso en torno a la campaña de riego y la que constituyó el cuerpo principal de la propuesta finalmente aprobada en la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. En esta reunión, los miembros de la Junta de Gobierno de Feragua, a la vista de las últimas lluvias caídas en primavera y del escaso desembalse efectuado en mayo, decidieron bajar su propuesta de desembalse de 900 a 850 hectómetros cúbicos, conscientes de que ello sería suficiente para garantizar una dotación media aproximada de 2.500 m³/ha contabilizados a partir del 1 de junio, similar a la campaña del 2006, así como la mitad de la siembra al sector arrocero.

Y esa fue la propuesta aprobada en la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, consiguiéndose un acuerdo muy trabajado que excluía las reasignaciones de otros embalses, mientras contemplaba una reserva estratégica temporal para usos prioritarios con cargo a los embalses del Viar, el Bembézar y el Portillo, en compensación por la disminución de la reserva del Sistema de Regulación General. Asimismo, el acuerdo suponía extender la campaña de riego hasta el mes de septiembre en todas aquellas zonas que no han consumido su dotación y sea técnicamente posible abastecerlas.

Sumario

01 Feragua salva el consenso con su propuesta de desembalsar 850 hm³.

02 Recurso contra el riego extraordinario para el olivar de Jaén "de escorrentía".

03 Rechazo a la reserva de 210 hm³

del embalse del Negrátin.

04 La oposición de las autonomías y el rechazo del regadío frena la nueva Ley de Aguas.

05 Tres nuevas CC.RR. del litoral solicitan su ingreso a Feragua.

06 Aquavir licita la planta elevadora de agua de la Breña II.

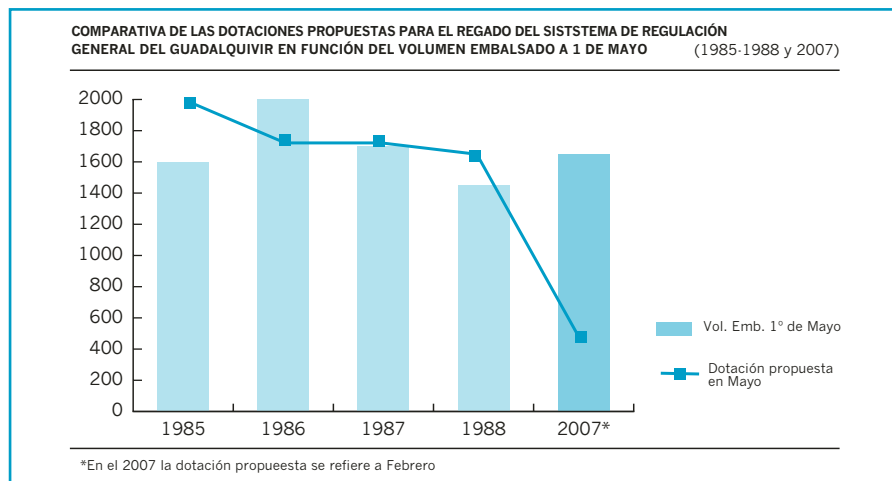
07 Segunda fase de la modernización de la margen izquierda del Genil.

08 Fenacore exige la prórroga de las tarifas eléctricas.

» Portada

Los logros conseguidos por Feragua con su propuesta y con el acuerdo finalmente alcanzado son evidentes: por un lado, satisfacer a todas las partes garantizando un volumen de desembalse aceptable tanto para el sector arrocero, que recibirá 200 hm³, como para el resto de regantes, entre los que se distribuirán 650 hm³ de forma homogénea. En segundo lugar, implantar de forma práctica el criterio sobre la reserva para usos prioritarios establecida por el Plan Especial de Sequía. Esta reserva, en principio fija de 500 hm³ del Sistema de Regulación General, gracias a la iniciativa de Feragua, quedó finalmente flexibilizada, según la situación de los embalses de abastecimiento. Al destinar 850 hm³ del Sistema de Regulación General al regadío, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acepta la flexibilización de esa reserva de recursos dentro del Sistema de Regulación General, que ha tratado de compensar con la reserva de recursos de otros sistemas. Por último, Feragua ha conseguido que se desechen las propuestas que desde ciertos sectores –y particularmente desde la UPA– se habían presentado para que las necesidades del sector arrocero fueran cubiertas directamente y sin compensación por recursos procedentes de otros embalses de fuera del Sistema de Regulación General.

No deja de ser curioso, eso sí, la forma en que desde la Confederación se ha presentado el acuerdo logrado, que dista bastante de la exactitud a nuestro modo de ver las cosas. El comunicado enviado por este organismo señalaba en su titular que “la reasignación de recursos permite un desembalse de 850 hm³ para la campaña de riego”, algo que está bastante lejos de ser correcto, pues la reasignación a la que se alude de 100 hm³ no se produce para la campaña de riego (los 850 hm³ procederán el Sistema de Regulación General) sino con



cargo a la reserva estratégica temporal para usos prioritarios. Dicho de otra forma, el agua con que regaremos en esta campaña no procederá en ningún caso de los sistemas del Bembézar, Portillo y Viar, sino íntegramente del Sistema de Regulación General. Lo que sí es verdad, es que de estos sistemas, se han reservado 100 hectómetros para futuros usos prioritarios. Ni que decir tiene que desde Feragua interpretamos que si finalmente se hiciera uso de esa reserva, por mor de las circunstancias climatológicas, debería hacerse con las adecuadas y pertinentes compensaciones económicas para las zonas regables afectadas.

Por el momento, lo importante es que el consenso ha sido salvado, algo que no era sencillo, sobre todo por la contaminación interesada de algunos colectivos que han tratado de sembrar la división dentro de los propios regantes, atrayendo a algunos con falsos cantos de sirena. El acuerdo es justo, equitativo y sobre todo permite tener una campaña con un nivel de restricción del entorno del 50% por segundo año consecutivo, algo que, siendo negativo, no deja de ser lo menos malo en una situación de sequía y de déficit hídrico como la que padece nuestra cuenca.

Vuelve a quedar de manifiesto en cualquier caso que esta situación de déficit hídrico necesita ser corregida con actuaciones no sólo efectivas, sino ágiles, y que estén basadas en la integración entre políticas de demanda (mejora y modernización de regadíos, instalación de sistemas de medidas de caudales, control y vigilancia de regadíos ilegales, concienciación por una mejor eficiencia en el uso del recurso, incorporación de nuevas tecnologías,..etc.) y políticas de oferta de nuevos recursos como nuevos embalses y balsas de acumulación, que por desgracia han sido abandonadas en los últimos años por las Administración Hidráulica. Hace más de 10 años que no se pone en servicio un nuevo embalse en la Cuenca del Guadalquivir. Mientras, los regantes de esta Cuenca han tenido por el contrario que sufrir la demanda que genera un trasvase hacia el exterior, como es caso del Trasvase Negratín-Almanzora, que genera más crispación en la Cuenca, y han visto cómo las administraciones públicas hidráulica y agraria han permitido el incremento de la superficie regable de la Cuenca en un 60%, desde 443.000 has. en 1992 hasta 710.000 has. en 2005.

» Actualidad

Recurso contra el riego extraordinario para el olivar de Jaén “de aguas de escorrentía”

Feragua votó en la Comisión de Desembalse de la CHG en contra de la autorización del riego extraordinario para el olivar de Jaén con concesiones de aguas de escorrentía, una decisión del máximo organismo de Cuenca que recurrirá por la vía contencioso-administrativa, como ya hiciera el

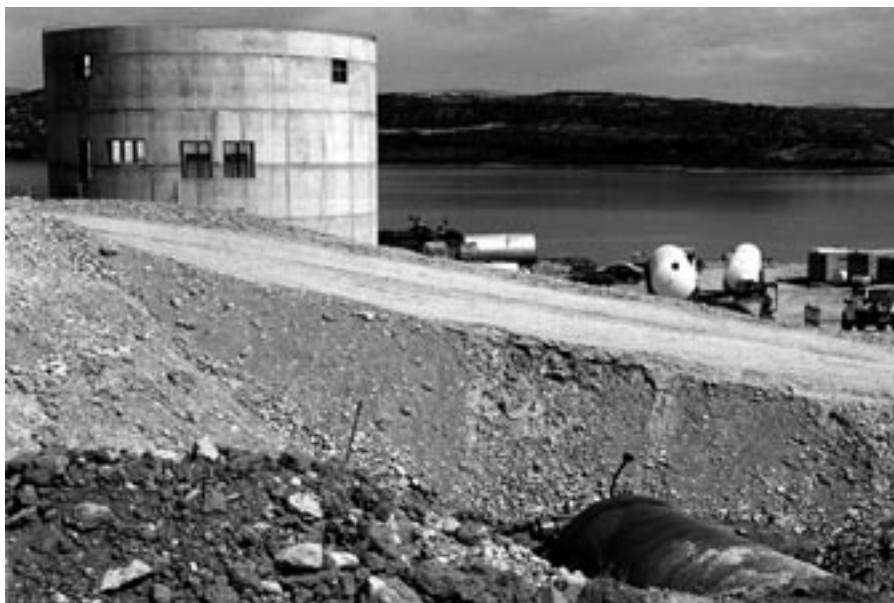
año pasado. Feragua entiende que carece de toda lógica que en un contexto de fuertes restricciones de agua para los regantes con derechos sobre el agua se asignen recursos a quienes sólo tienen derecho a aguas de escorrentías. En este sentido, se lamentó de los 300 hm³ autorizados en los últimos años

para el Olivar de Jaén, que vienen a sumarse a los más de 100 hm³ trasvasados a Almería a través del trasvase Negratín-Almanzora, “unos recursos que ahora echamos en falta y que nos permitirían afrontar esta campaña de riego de otra forma”, subrayó su presidente, José Fernández de Heredia.

Rechazo a la reserva de 210 hm³ del embalse del Negratín

No todos los temas tratados en el último Consejo del Agua que aprobó el Plan Especial de Sequía del Guadalquivir gozaron del mismo consenso. El trasvase del Negratín fue, como de costumbre, uno de los más peliagudos. Feragua criticó la alta reserva de recursos (210 hm³) que la CHG ha asignado al embalse del Negratín, con el objetivo principal de garantizar el suministro a las demandas del Valle del Almanzora, que se consideran prioritarias, en claro perjuicio de los regantes del sistema de regulación general del Guadalquivir, que desde el año 1984 –en el que entró en servicio dicho embalse–, han soportado el coste de amortización, mantenimiento y explotación del citado embalse a través de su canon de regulación, y ahora ven cómo esos recursos se desvían hacia Almería mientras se les restringe fuertemente sus dotaciones de riego, tratándolos como usuarios de segunda categoría.

Fue el Director Técnico de la CHG en el debate del Plan de Sequía, quien puso un poco de lógica y sensatez, ante las demandas de los representantes del olivar jienenses, que solicitaban que la reserva del Negratín pudiera ser utilizada para el riego de la provincia de Jaén, dada la precaria situación de los embalses de dicha provincia. D. Juan Saura, aseguró que la reserva de 210 hm³ eran para usos prioritarios de toda la cuenca, entre ellos los de regadío



Toma original Negratín.

de la provincia de Jaén, y que no habría inconveniente, llegado el caso, de bajar de los 210 hm³ el volumen embalsado por el Negratín para atender dichas demandas, siendo por tanto una “casualidad” que la reserva de 210 hm³ fijada, coincida con el mínimo volumen de agua embalsado del embalse del Negratín que la Ley del trasvase permite para aprobar transferencias de recursos.

Por todo ello, Feragua ha demandado la urgente conexión del sistema de abas-

tecimiento de GALASA –que abastece a los municipios del Levante Almeriense– a la desaladora de Carboneras, tal como la Agencia Andaluza del Agua tiene planificado y previsto desde hace tiempo. Asimismo, Feragua se ha opuesto a nuevas transferencias de recursos con destino al regadío del Valle del Almanzora, mientras los regantes del Guadalquivir sufran las fuertes restricciones actuales, por entender que las demandas del regadío de la Cuenca son prioritarias.



Alumnos de la UPO visitan la zona regable de Marismas del Bajo Guadalquivir

Un grupo de alumnos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla de la Asignatura “Economía del Agua” visitó la zona regable del Bajo Guadalquivir en una práctica de estudio. Fueron atendidos por representantes de las CC.RR. Marismas del Guadalquivir y B-XII del Bajo Guadalquivir.

La oposición de las autonomías y el rechazo del regadío frena la nueva Ley de Aguas

La reforma de la Ley de Aguas propuesta por el Ministerio de Medio Ambiente parece que no tiene futuro (afortunadamente) o al menos no lo tiene en sus términos actuales. Como ya informamos en el pasado boletín, esta reforma causó un hondo malestar en el regadío andaluz, no sólo por los aspectos económicos-financieros, que también, sino sobre todo por los que se refieren a la calidad democrática de la gestión hidráulica en nuestro país, que quedaría gravemente afectada con los cambios inicialmente propuestos. Sin embargo, lo que parece que ha parado definitivamente la reforma es el desacuerdo de las autonomías, que no parecen muy dispuestas a ceder al Estado el 51% de la participación en el Comité de Autoridades Competentes, principal órgano de gobierno, coordinación y cooperación en las cuencas intercomunitarias.

El rechazo del regadío tiene otras razones y se produce tanto a nivel de Estado como a nivel de Cuenca. A nivel de Estado, Feragua considera un gran error la modifica-

ción del Consejo Nacional de Agua, órgano de planificación y consulta del Ministerio de Medio Ambiente, donde estaban representados por terceras partes la administración estatal, la autonómica y los usuarios, y el traspaso de gran parte de su poder de decisión a un nuevo órgano, denominado Conferencia Sectorial del Agua, integrado exclusivamente por representantes del Ministerio y de las diferentes autonomías, sin participación alguna de los usuarios. A nivel de Cuenca, ocurría algo parecido con la creación de un Comité de Autoridades Competentes, íntegramente político, que pretende asumir las funciones más importantes del Consejo del Agua y de la Junta de Gobierno, y que otorga representación a las administraciones local, además de a los representantes autonómicos y estatales. El regadío rechaza esta configuración por ocasionar dos graves efectos perniciosos: el primero, no dar participación activa a los principales usuarios y gestores del agua en nuestro país como son las Comunidades de

Regantes, politizando la gestión hidráulica y deteriorando aún más el principio de unidad de Cuenca, el segundo, hacer prevalecer los intereses del abastecimiento, indirectamente representados por las corporaciones locales en el Comité de Autoridades Competente, sobre los del regadío, carente de ningún tipo de representación.

Esperemos que la paralización de la reforma de la Ley de Aguas no sólo sirva para alimentar el debate sobre el nivel de participación que debe tener la administración estatal y la regional en el máximo órgano de gestión de las cuencas, sino para dialogar sobre la calidad democrática de los órganos creados, el papel de los usuarios, y su participación e implicación en la gestión, que queda completamente desdibujada en una reforma que da mayor poder a los de siempre, a la clase política. A lo que aspiramos, en suma, desde Feragua es que la nueva Ley introduzca más participación y más racionalidad, y no más intervencionismo y dispersión.

Tres nuevas comunidades de regantes del litoral solicitan su ingreso a Feragua

Tres nuevas comunidades de regantes, dos de la Costa Atlántica y una de la Mediterránea, han solicitado su ingreso en Feragua y están pendientes de formalizar su inscripción definitiva en la Asociación. Se trata de la Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo, de Motril (Granada), la de Piedras-Guadiana, en Lepe (Huelva), y la de los Sotillos, en Jerez (Cádiz), que tiene la peculiaridad de abastecerse de aguas subterráneas. Por otro lado, Feragua sigue teniendo solicitudes de ingresos de comunidades de regantes del ámbito territorial de la Cuenca del Guadalquivir, de modo que, además de extender su presencia por todo el territorio andaluz, intensifica y refuerza su representatividad en su territorio tradicional de implantación.



Inauguración del Proyecto de Modernización del Regadío de Palos de la Frontera

El presidente de Feragua, José Fernández de Heredia, participó en el acto de inauguración y presentación del Proyecto de Modernización y Consolidación de la Zona Regable de la Comunidad de Regantes Palos de la Frontera de Huelva, al que asistió el consejero de agricultura y pesca Isaías Pérez Saldaña en el que estuvieron presentes diferentes miembros de la Comunidad de Regantes de Palos de la Frontera, así como representantes de la empresa Tecag que ha llevado la Dirección de Obra, y de la constructora Isolux.

» Actualidad

Segunda fase de la modernización de la margen izquierda del Genil

La segunda fase de la modernización de los riegos de la margen izquierda del Genil empezará en breve y supondrá una inversión de 17,5 millones. Esta actuación afectará a la huerta tradicional palmeña, es decir, los pagos de Pedro Díaz, La Graja, Carrascalejo o el Paguillo donde se instalará todo un nuevo sistema de tuberías que dotará de agua a las pequeñas parcelas. Concretamente, el proyecto afecta a unas 1.000 hectáreas de las 5.000 que posee la zona regable de la margen izquierda del Genil y de él se van a beneficiar unos 70 comuneros de los 630 con los que cuenta esta Comunidad de Regantes. El plazo de ejecución del proyecto es de 18 meses a partir de la licitación. Las obras consistirán en la ejecución de la red de tuberías, en la instalación de la conducción de toma de la balsa de La Verduga, y la construcción de la estación de filtrado y del sistema de telecontrol. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aporta el 75% de la financiación, recayendo el resto sobre la Comunidad de Regantes.

Acuavir licita la estación de bombeo y turbinado de la Breña II

La sociedad estatal Acuavir ha licitado una de las últimas actuaciones pendientes de la Breña II: la construcción de una estación de bombeo y turbinado que será la que eleve el líquido desde el cauce del Guadalquivir hasta el nuevo embalse, y que cuenta con un presupuesto de licitación de 80,7 millo-

nes y un plazo de ejecución de 36 meses. Una de las funciones de esa planta será aliviar la zona alta de la Cuenca del Guadalquivir en los años de lluvias sin necesidad de que afecte a los tramos finales del río, puesto que al paso del cauce por Almodóvar del Río el agua será bombeada hasta la Breña II.



Visita de regantes argelinos

Representantes del regadío argelino rindieron visita a la Comunidad de Regantes Bembézar Margen Derecha, y conocieron los esfuerzos de modernización que está realizando el regadío en todo el Guadalquivir.

» El Detalle

Digno de estudio. Nos referimos al comunicado de prensa que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir envió a los medios informativos para explicar el consenso alcanzado en la Comisión de Desembalse. La nota en cuestión era una especie de cuadratura del círculo que pretendía no falsificar completamente el acuerdo alcanzado, sin decir enteramente la verdad, no echar por tierra ni contradecir los planteamientos previamente expresados por los representantes de la Confederación, ni tampoco agraviar a los que en los últimos días se habían descolgado con propuestas insólitas e ilegales de reasignación de recursos. Así salió el texto, donde unos párrafos contradecían a otros, pero que, por lo publicado en prensa, parece que logró su fin, que era

conseguir esa cuadratura imposible del círculo.

Decía el primer párrafo del comunicado que los 850 hm³ aprobados de desembalse procederían del Sistema de Regulación General (725) y de reasignación de recursos procedentes de otros sistemas (100) y de los recursos embalsados en el embalse el Arenoso (25). Pues no. Los 850 hm³ procederán del Sistema de Regulación General. El propio comunicado oficial se desmiente a sí mismo cuando señala que la reasignación completará las reservas estratégicas del Sistema de Regulación General. En efecto, lo acordado fue que se reservarían de otros sistemas recursos para usos prioritarios, de los que sólo se harían uso en caso de extrema necesidad durante la próxima campaña, pero en ningún caso que la

dotación para esta campaña provendría, en parte, de estos sistemas, como confusamente informa la CHG.

Pero bueno está. Tampoco vamos a preocuparnos demasiado por la literalidad de los comunicados de la CHG si ello no deviene en un incumplimiento de los compromisos adquiridos. Lo importante es que al final ha habido acuerdo, que fracasaron las ideas peregrinas y los intentos de desestabilización del regadío por parte de colectivos interesados en nuestra desvertebración, que Feragua pudo llevar una propuesta consensuada a la Confederación, que esta propuesta fue aceptada, y que como ya ocurriera el año pasado tendremos una campaña muy complicada pero no dramática, con una dotación de unos 2.000-2.500 m³/ha. a contabilizar a partir del 1 de Junio.

El gobierno concede la prórroga de las tarifas eléctricas

Con la colaboración de las organizaciones agrarias y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Fenacore ha conseguido del Ministerio de Industria la prórroga de las tarifas eléctricas especiales para el regadío, tarifas que propuso eliminar José Montilla en su etapa al frente del Ministerio. Según información que nos ha llegado de forma extraoficial, el Gobierno dará marcha atrás en la anunciada reforma y renovará las tarifas vigentes hasta el 1 de julio de 2008, algo más coherente tanto con las externalidades positivas del regadío como con su particular consumo eléctrico, muy elevado

en los meses de verano y muy reducido en invierno.

Según los cálculos que diferentes organizaciones han realizado, la derogación de las tarifas especiales de riego hubiera implicado una subida del 400% en el término de potencia instalada, lo que hubiera significado una subida aproximada del gasto de energía eléctrica por parte de los regantes de entre el 22 y el 40% (de 15 a 20 millones de euros en Andalucía según Feragua). Además de representar un coste inasumible para el regadío, la modificación de las tarifas eléctricas hubiera tenido un efecto devastador sobre

la modernización de regadíos, pues la incorporación de sistemas de distribución de aguas más eficientes implica un mayor gasto energético. ¿Qué comunidad de regantes va a asumir el esfuerzo y coste financiero de la modernización, a sabiendas de que eso va a generarles en el futuro un mayor gasto en tarifas eléctricas? La respuesta es evidente: ninguna. No se puede pregonar la modernización y favorecerla con subvenciones y al mismo tiempo torpedearla con una subida de la tarifa eléctrica. El Gobierno lo ha entendido finalmente y hay que felicitar a Fenacore por ello.

Solicitada la condonación de cánones y tarifas

Considerando la crítica situación económica que padece la agricultura de regadío debido a la falta de recursos, Feragua ha vuelto a solicitar al Ministerio de Medio Ambiente la condonación de Cánones y Tarifas de riego, tal como ocurrió en la campaña pasada, y confía en que todos los aprovechamientos con restricciones iguales o superiores al 50 % sean beneficiados por dicha medida.

La modernización del Guadalquivir, próxima a culminarse

A cierre de este número, las obras de modernización de la zona regable del Guadalquivir está próxima a culminarse, y de hecho en breve se realizarán las primeras pruebas de carga y de motores para la puesta a punto del nuevo sistema de riegos que, a partir de la próxima campaña, revolucionará la producción agrícola de la comarca, en particular del sector hortícola. Los beneficios de esta modernización han sido nítida-

mente percibidos por el mercado, que ha duplicado el precio de las parcelas de riego en un 50%, concretamente desde los 24.000 euros por hectárea que valían al inicio de las obras de modernización hasta los 36.000 euros que cuestan ahora. En algunos casos, los de las tierras más apreciadas por su fertilidad o localización, la subida del precio alcanza hasta el 75 por ciento, a razón de 42.000 euros la hectárea.



Movilización por la igualdad y frente a la manipulación

Ante las propuestas disparatadas de reasignación de recursos lanzadas desde ciertos ámbitos, Feragua decidió celebrar una concentración a las puertas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en la que se exigió un reparto igual para todos y se profirieron mensajes como “solución, sin manipulación”, “Feragua, unida, jamás será vencida”, o “queremos regar, todos por igual”.

» Actualidad

El Ministerio de Medio Ambiente promueve fuertes inversiones en el regadío jiennense

El Gobierno invertirá más de 180 millones en la modernización de 36.000 hectáreas del regadío jiennense, además de 46 millones en la presa de Siles y 196 millones en las balsas de regulación del río Guadalbullón, unas actuaciones que fueron presentadas recientemente en Jaén por parte de la Ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona. Feragua ha felicitado al Ministerio por estas actuaciones si bien le ha expresado su inquietud por algunas cuestiones que plantean dudas y que están sin resolver, tanto por lo que se refiere a la presa de Siles como a las balsas del Guadalbullón.

La presa de Siles es una presa de materiales sueltos de más de 30 hm³ de capacidad, que empezará a construirse a finales de año en el río Guadalimar. Como ya ha trasladado

de Feragua al Gobierno, el problema de esta presa es que, al construirse aguas arribas del embalse de Giribaile, restará a éste capacidad de regulación, por lo que los usuarios de este embalse, todo el Sistema de Regulación General al que está adscrito se verán perjudicados. Dicho de otra forma, los regantes que con el pago del canon de regulación están soportando la amortización de un embalse, el Giribaile, que ha costado más de 130 millones, verán ahora que la construcción de la nueva presa perjudica gravemente sus intereses, al reducir la capacidad de regulación del embalse de Giribaile. Otra expropiación encubierta, que esperemos podamos negociar con el Ministerio.

Resulta además que la nueva presa se construye para dar cobertura a 3.000 nuevas hectáreas de riego, algo que actualmente

resulta incompatible con el Plan Hidrológico de Cuenca y con los compromisos del reino de España con la Unión Europea en los condicionantes exigidos al proyecto de la Breña II.

Con respecto a las balsas de Guadalbullón, lo único que Feragua ha recordado es que no deben implicar un aumento de la superficie de riego, pues se levantan para dar garantía a los usuarios del Sistema de Regulación General. El Gobierno ha presentado esta obra como la alternativa a Úbeda la Vieja, pero lo cierto es que la capacidad de regulación de estas balsas dista bastante de la proyectada para Úbeda la Vieja, por lo que sigue siendo necesario buscar otras alternativas a esta reivindicación histórica del regadío del Guadalquivir.

» Nombres Propios

Antonio Rodríguez Leal

Director general de la Cuenca Mediterránea Andaluza

El director general de la Cuenca Mediterránea Andaluza tiene ante sí el reto de atender varias demandas y necesidades del regadío que ya están sobre la mesa. La primera de ellas es el Plan de Infraestructuras de la Cuenca del Guadiaro, incluido en el trasvase Guadiaro-Majaceite como compensación a la Cuenca cedente, y que debe consensuar con los regantes del Guadiaro. También debe ocuparse de la ejecución de la tubería de transporte y distribución de la margen izquierda del Guaro. Tal y como se contempla en el Plan de la Cuenca, los regantes pretenden que el agua provenga del embalse de Viñuela, frente al anuncio de la administraciones públicas, que, sin ninguna justificación, defienden ahora la opción de utilizar aguas subterráneas y aguas regeneradas procedentes de la depuración de municipios costeros, algo que pondrían en peligro el potencial productivo de cultivos subtropicales en aquella zona regable, además de suponer un grave riesgo de salinización de suelos e incorporación de metales pesados tóxicos que no se eliminan en los procesos depurativos.



Francisco Álvarez García

Presidente de la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalfeo

La Comunidad General de Regantes del Bajo Guadalfeo ha sido una de las últimas en solicitar su ingreso en Feragua. Se trata de una Comunidad General constituida en el 2002 que integra a 54 Comunidades de Regantes de la costa granadina, muy enfocada a los cultivos subtropicales, con una extensión total de 9.282 has. y un total de 10.208 comuneros. El promotor y artífice de esta unión de regantes es su presidente, Francisco Álvarez García, que en estos momentos está promoviendo, en colaboración con la sociedad estatal Acuamed, el Proyecto y Construcción de las redes de distribución para las aguas de las presas de Benar y Rules, que abastecerán los usos de la Costa de Granada. Desde aquí felicitamos a esta Comunidad General de Regantes por su decisión de unirse a FERAGUA y por su decidida apuesta por la modernización del regadío.



José Díaz Díaz

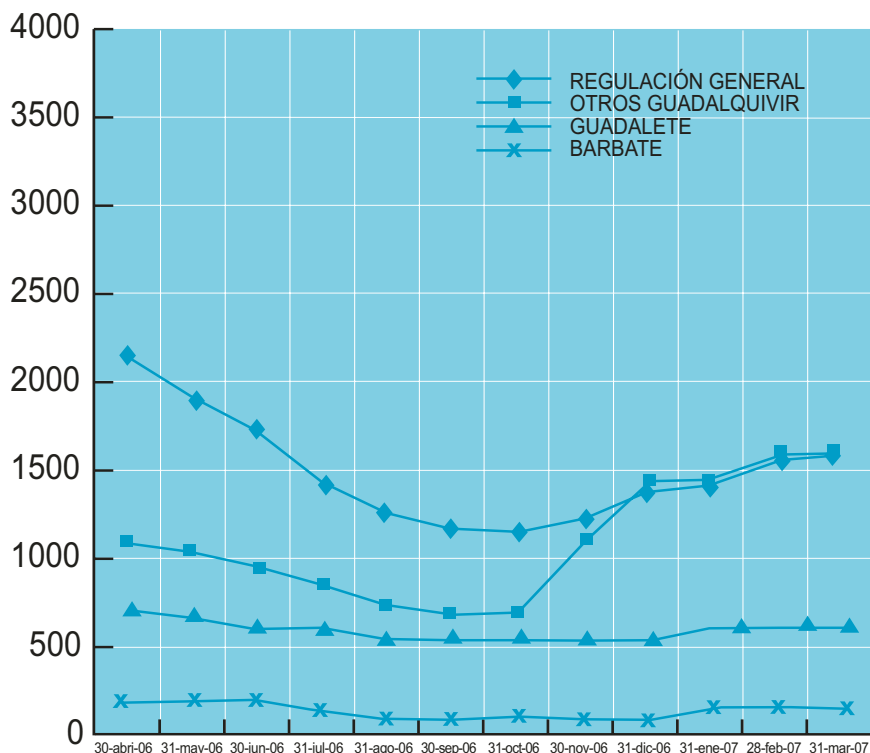
Vicepresidente de la Junta Central de Usuarios del Guadiaro

El vicepresidente de esta Junta Central, una de las primeras incorporadas a Feragua tras la ampliación de su ámbito territorial a toda Andalucía, ha conseguido en el marco de nuestra Asociación, un gran logro para los usuarios de su zona regable: en la Orden de la Consejería de Medio Ambiente que modifica la Comisión Técnica del Trasvase Guadiaro-Majaceite, y al contrario de lo que ocurría en los primeros textos, ya se contempla que los representantes de los usuarios de la Cuenca cedente sean designados por la propia Junta Central de Usuarios, algo que parece a todas luces lógico al estar representado en dicha Junta Central todos los usuarios del Guadiaro. Con tenacidad, con transparencia, con firmeza, José Díaz Díaz con el apoyo de Feragua, ha logrado que los representantes de los usuarios en dicha Comisión de Trasvase, tanto de riego como de abastecimiento, sean designados por la Junta Central de Usuarios del Guadiaro. Desde aquí felicitamos a los reponsables de la Agencia Andaluza del Agua que han posibilitado éste cambio.



» Nuestros embalses

EVOLUCION EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL GUADALQUIVIR, GUADALETE Y BARBATE



VOLUMEN EMBALSADO EN LOS PRINCIPALES SISTEMAS DE EXPLOTACION DE RIEGO

SISTEMA DE EXPLOTACIÓN	CAPACIDAD Hm³	VOL. EMB. Hm³	31-marz-07 %	VOL. EMB. Hm³	30-dic-06 %	DIF. (mar-dic) Hm³
S. REGULACIÓN GENERAL	4.720	1.503	31,8%	1.337	28,3%	166
RUMBLAR	126	15	11,9%	14	11,1%	1
QUENTAR-CANALES	84	20	23,8%	19	22,6%	1
COLOMERA-CUBILLAS	60	25	41,7%	22	36,7%	3
BERMEJALES	103	58	56,3%	55	53,4%	3
BEMBEZAR-RETORTILLO	403	349	86,6%	327	81,1%	22
VIAR	213	196	92,0%	148	83,6%	18
GUADALQUIVIR	6.954	2.993	43,0%	2.715	39,0%	278
GUADALETE	1.358	590	43,4%	543	40,0%	47
BARBATE	278	121	43,5%	73	26,3%	48

» Última hora

Participación en la Agencia Andaluza del Agua

El pasado 18 de junio se publicó en el BOJA la Orden por la que se crean los Comités de Gestión y se establecen los procedimientos de elección de miembros de la Comisión del Agua de la Agencia Andaluza del Agua. Esta Orden, promovida por la Consejería de Medio Ambiente, tiene como objetivo el desarrollo de los órganos de gestión de las Cuencas Mediterránea y Atlántica andaluzas que han sido transferidas a la Junta de Andalucía, desarrollando la creación de comités específicos de gestión establecidos por los Estatutos de la Agencia. Aunque la Orden aprobada ha sufrido algunas modificaciones como consecuencia de las alegaciones presentadas por más de 400.000 has de regadío andaluz lideradas por Feragua, el texto definitivo no garantiza la adecuada participación de las comunidades de regantes, además de introducir criterios políticos y provinciales que no facilitan la gestión pacífica del agua en las cuencas litorales. Desaparecen los órganos de gestión en los que sólo estaban los usuarios para fundirlos en un solo órgano, el Comité de Gestión, en el que participarán otros agentes ajenos a la gestión. Desde Feragua trataremos de corregir esta iniciativa, que reduce la participación de los usuarios.



**CAJA RURAL
DEL SUR**

www.cajarural.com

Pte. del Consejo Editorial:
José Fernández de Heredia

Consejo Editorial: Juan Mora-Figueroa, Juan Criado, Fernando López-Cózar, Pablo Ruiz Carmona, José Berlanga.

Coordinador de la edición:
Pedro Parias

Depósito Legal: SE-1.998/2000

Edita: Feragua

C/ Trajano, nº2. 41002, SEVILLA
Tel: 954 56 25 20 / Fax: 954 22 95 99
www.feragua.com
info@feragua.com